

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 14/07/2023

La Huella del Bushido en el Japón Actual (SG1/56/1/413)

Máster

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

MÓDULO

Módulo de Libre Disposición

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Sin definir

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

La materia pretende ofrecerle al alumnado un acercamiento a la comprensión de la cultura, la tradición y transformaciones del Bushidô en Japón. Su influencia en la construcción de la imagen de Japón en Occidente y en la construcción del Japón Moderno: en las instituciones, en las relaciones internacionales y en la cultura japonesa, así como su influencia en el Japón Contemporáneo.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.
- CG05 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.
- CG06 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.
- CG07 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.
- CG09 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.
- CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.
- CG14 - Capacitar para contextualizar diacrónica y sincrónicamente las nuevas realidades emergentes económicas, sociales y culturales en Asia Oriental.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Capacidad para poner en práctica procesos de investigación académica en los ámbitos de trabajo, y su aplicación, así como para analizar, sintetizar y valorar críticamente textos y ensayos referidos al ámbito de los estudios de Asia Oriental.
- CE06 - Capacidad para reconocer las últimas tendencias historiográficas y/o desarrollos artísticos, con una visión intercultural en el ámbito de los estudios de Asia Oriental.
- CE07 - Capacidad para comprender y utilizar en trabajos académicos ideas, conceptos y términos de las principales corrientes de pensamiento de las culturas asiáticas.
- CE15 - Capacidad para reconocer conceptos básicos filosóficos, históricos, comparativos, culturales e interculturales que conciernen al mundo de Asia Oriental.
- CE19 - El alumno será capaz de solventar las dificultades concernientes a la crítica textual y desarrollar el hábito del análisis histórico horizontal, evitando la crítica anacrónica referida a la cultura de trabajo (China o Japón).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado sabrá/comprenderá:

- La complejidad inherente al desarrollo del Bushidô en Japón, y la necesidad de dotarse de herramientas teóricas y críticas para analizar sus manifestaciones
- La importancia de situar los textos, autores y fenómenos literarios y audiovisuales japoneses en su contexto histórico a la hora de analizarlos
- La necesidad de rehuir las aproximaciones acríticas y los lugares comunes frecuentemente asociados con el Bushido.

El alumnado será capaz de:



- Contextualizar las diversas manifestaciones que la literatura japonesa , el cine , artes escénicas, manga y anime, etc sobre el Bushido ha producido a lo largo de su historia
- Analizar de manera crítica los textos y fenómenos relacionados con el Bushidô , que se han producido en la literatura japonesa a lo largo de su historia
- Mantener una actitud crítica y auto-crítica hacia su propio trabajo

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO: El contenido formativo se estructurará de la siguiente manera:

1 Tema 1. Presentación e introducción de la asignatura: El Bushidō (I):

El paso de la Edad Antigua a la Época Feudal.

Tema 2. El Bushidō (II):

a) Influencia del Bushidō en la cultura japonesa y en la construcción del Japón moderno.

b) El Bushidō después de la Restauración Meiji (Era Meiji).

c) Nacionalismo cultural e identidad: La imagen de Japón en Occidente: Orientalismo y discurso Nihonjinron.

Tema 3. El Bushidō y el Japón actual.

a) Los años precedentes a la Segunda Guerra Mundial. La tragedia de la guerra

b) La ocupación americana y la posguerra.

Tema 4. a) El milagro económico japonés, la crisis económica de los 90 y la globalización diplomacia cultural..

b) Estructura social. La esfera pública: Sociedad y empresa, grupo e individuo. Bushidō y empresa en la Era de la globalización. Bushido y diplomaia cultural.

e) La esfera privada

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

East Asia and Japan Bibliography

BARY de, T., KEENE, D., TANABE, G., and VARLEY, P. Sources of Japanese tradition, New York: Columbia University Press, 2nd edition.

CHENG, Anne. (2003) Historia del pensamiento chino. (Trad, Anne-Hélène Suárez). Barcelona: Ed Bellaterra.

GONZÁLEZ VALLÉS, J. (2001/2002) Historia de la filosofía japonesa. Madrid: Tecnos.

GORDON, Andrew. (2003) A Modern History of Japan. From Tokugawa times to the present. Oxford: Oxford University Press.



- GUARNÉ, Blai (coordinador). (2006) "Identitat i representació cultural: perspectives des de el Japó". Revista d'etnologia de Catalunya, Núm 29, pp. 5, 52-69.
- HALL, J. W. & MASS, J. P. (1988) Medieval Japan. Essays on Institutional History. Stanford: Stanford University Press.
- HANE, Mikiso. (2001) Modern Japan. A historical survey: Westviewpress, 3rd ed. USA, (1999) Premodern Japan. Westviewpress, 3rd ed. USA,
- HOWLAND, Douglas. (2002) Translating the West. Language and Political Reason in 19th century Japan Honolulu: University of Hawaii Press
- JANSEN. B, Marius. (2000) The Making of Modern Japan: London: The Backnap Press of Harvard University Press.
- JANSEN B. Marius and ROZMAN, Gilbert. (1986) Japan in Transition from Tokugawa to Meiji. New Jersey: Princeton University Press.
- LANZACO SALAFRANCA, Federico. (2001) Introducción a la Cultura Japonesa. Pensamiento y Religión. Valladolid: Universidad de Valladolid. Servicio de Publicaciones e intercambio cultural. Caja Duero.
- NITOBÉ, Inazo. (2001) Bushido, The Soul of Japan. Boston, Massachusset. Tuttle Publishing.
- REISCHAUER, E. O. (1981) The Japanese. Tokyo: C. E. Tuttle Co, 24th print.
- RODAO, Florentino. (1998) "Japón y la propaganda totalitaria en España, 1937-1945)". (Monográfico sobre Visiones Mutuas: Pacífico y Europa). Revista Española del Pacífico, Vol. 8: Asociación Española de Estudios del Pacífico, Madrid, 1998.
- RODRÍGUEZ NAVARRO, M. Teresa. (2008) "La visión de la mujer japonesa en el Bushido de Nitobe." La Mujer Japonesa: Realidad y Mito . Libro de Actas del VIII Congreso de la Asociación de Estudios japoneses en España, Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza, pp. 445-460.
- RODRÍGUEZ NAVARRO, M. Teresa; Hidekatsu Sato; Barberán Francisco, (2013). Derecho Civil en "Introducción al Derecho Japonés Actual", Autores varios Editorial Thompson- Reuters- Aranzadi. Colecciones Aranzadi, Capítulo 3. pp. 273-412
- RODRÍGUEZ NAVARRO, M. Teresa, (2011). "La presencia del Bushidô en el Japón actual". Japón y el mundo actual, Editado por Elena Barlés y David Almazán. Colección Federico Torralba de Estudios de Asia Oriental. pp. 237-259.
- RODRÍGUEZ NAVARRO, M. Teresa (2012). "Inazo Nitobe o el poder del diálogo intercultural/Inazo Nitobe ou le pouvoir du dialogue interculturel". En Fotografía y poder. Representación del cuerpo en la imagen contemporánea, Asia-Europa, François Soulages- Pedro San Ginés (eds). Publicación bilingüe castellano-francés. Granada: Editorial Comares. Colección de estudios asiáticos, volumen 8, capítulo 7, pp. 83-92/187-196 (français
- (2007) "La recepción de la literatura y el pensamiento occidental en el Japón de la Era Meiji: El papel de los traductores como mediadores culturales". La investigación sobre Asia Pacífico en España, Colección Española de Investigación sobre Asia Pacífico (CEIAP), Nº 1, Cap XIV. Granada, Editorial Universidad de Granada. pp. 221-234.
- SUZUKI, Daisetz. (1991) Introduction to Zen Buddhism. New York: Grove Press.
- VARLEY, Paul. (1984) Japanese Culture. Honolulu, Hawaii University Press, 3rd ed.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Translation Studies Bibliography

BASSNETT, Susan. (1992) Translation Studies. London and New York: Routledge.



BASSNETT, Susan; LEFEVERE, André (eds). (1980/1991) Translation, History and Culture. London /New York: Pinter.

BEEBY, Allison; ENSINGER, Doris; PRESAS, Marisa. (1998) Investigating Translation. Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.

CARBONELL I CORTÉS, O. (1997) Traducir al otro: traducción, exotismo y poscolonialismo. Cuenca: Ed. de la Universidad de Castilla - La Mancha.

KATAN, David. (1999/2003). Translating Cultures. An Introduction for translators, Interpreters and Mediators. Manchester: St. Jerome.

MANGIRÓN, Carme. (2006) El tractament dels elements culturals a la novel.la Botxan: la interacció entre els elements textuais i extratextuais. (Tesis doctoral), Universitat Autònoma de Barcelona.

NORD, Christiane. (1997) Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained. Manchester: St. Jerome Publishing.

REISS, K.; VERMEER, H. (1996) Fundamentos para una teoría funcional de la Traducción, RODRÍGUEZ, M. Teresa & BEEBY, Allison. (2009) "Millan Astray's translation of Nitobe's Bushido: The Soul of Japan by Millán-Astray". META, (Denise Merkle ed), Les Presses Universitaires de Montreal, 54(2)

ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.academia.edu>

- <http://ieas.berkeley.edu/cjs/>
- <http://www.ceeja-japon.com/>
- <http://www.eajs.org/>
- <http://global.britannica.com/EBchecked/topic/301194/Japanese-literature>
- <http://bibliotecafjm.blogspot.com.es/>
- <https://www.jstor.org/>
- <https://muse.jhu.edu/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Exposición por parte del profesor.
- MD02 Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.
- MD03 Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.
- MD04 Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.
- MD05 Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.
- MD06 Resolución de problemas y estudios de casos concretos.
- MD07 Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.
- MD08 Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.
- MD09 Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



EVALUACIÓN ORDINARIA

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiantado, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Instrumentos y criterios de evaluación:

- Ensayo escrito : 80%
- Asistencia, participación en clase y realización de tareas : 20%

La evaluación consiste en la entrega de un trabajo de 10-12 páginas aproximadamente , relacionado con los temas / o conceptos presentados en clase. El trabajo contendrá un resumen y palabras clave. Un índice y bibliografía. Se valorará la originalidad e interés del tema aproximadamente , relacionado con los temas / o conceptos presentados en clase. El trabajo contendrá un resumen y palabras clave. Un índice , una estructura y bibliografía. Se valorará la originalidad e interés del tema y su tratamiento y la pertinencia de la selección bibliográfica. E igualmente los aspectos formales, sintácticos y léxicos
En cuanto a las tareas requeridas como resumen/es críticos de película/s y/o documental/es así como la participación en clase. Se valorará la capacidad crítica, y de análisis y síntesis de los temas propuestos

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación del estudiantado de la Universidad de Granada establece que los/las estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los/las estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el /la estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Ensayo escrito : 100%

La evaluación consiste en la entrega de un trabajo de 10-14 páginas aproximadamente , relacionado con los temas / o conceptos presentados en clase. El trabajo contendrá un resumen y palabras clave. Un índice y bibliografía. El trabajo contendrá un resumen y palabras clave. Un índice y una bibliografía. Se valorará así mismo, la originalidad e interés del tema y su tratamiento, así como la pertinencia de la selección bibliográfica Así como los aspectos formales, sintácticos y léxicos.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación del estudiantado de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el /la estudiante, lo solicitará en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si



ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Ensayo escrito : 100%

La evaluación consiste en la entrega de un trabajo de 10-14 páginas aproximadamente , relacionado con los temas / o conceptos presentados en clase. El trabajo contendrá un resumen y palabras clave. Un índice y bibliografía.. Se valorará la originalidad e interés del tema y su tratamiento así como la pertinencia de la selección bibliográfica. Así como los aspectos formales, sintácticos y léxicos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

